

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 30 de mayo de 1973 por la que se dispone el cese del personal indígena de la Policía Territorial de Sahara que se menciona.

Ilmo. Sr.: Por haber cumplido la edad reglamentaria el personal indígena de la Policía Territorial de la Provincia de Sahara incluido en la presente Orden, conforme a lo establecido en la Ley de 20 de febrero de 1953, aplicable a dicha Fuerza por la Ley de 27 de diciembre de 1956.

Esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Gobierno General de la Provincia de Sahara y el informe de esa Dirección General, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pase a la situación de retirado, en las fechas que se indican, el personal indígena que se relaciona seguidamente.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

RELACION QUE SE CITA

Número de filiación	Clase	Nombre	Unidad	Fecha de retiro
1.278	Soldado	Abdi Uld Lehabid Uld Ahamed Baba	Policia Territorial	31-12-1949
1.392	Soldado	Mohamed Didi Mohamed Embarc	Policia Territorial	31-12-1952
1.483	Soldado	Jalifa Uld Bachir Uld Tahar	Policia Territorial	31- 8-1952
1.581	Soldado	Mohamed Ali Barca Said	Policia Territorial	31-12-1955
1.596	Soldado	Ahamed Baba Uld Mahamud	Policia Territorial	31-10-1958
1.706	Soldado	Ulaida Chef Buhari	Policia Territorial	20- 5-1960
2.019	Soldado	Mohamed Fadel Uld Mohamed	Policia Territorial	31-12-1955

ORDEN de 30 de mayo de 1973 por la que se nombra por concurso al Teniente de Infantería, E. A., don Luis Navas Bedia, para cubrir vacante de su empleo en la Policía Territorial de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril último para la provisión de una plaza de Teniente, vacante en la Policía Territorial de la Provincia de Sahara,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Teniente de Infantería, E. A., don Luis Navas Bedia, que recibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 30 de mayo de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 24 de mayo de 1973 por la que se nombra Oficial de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, al aspirante que se menciona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 39 del Decreto 1362/1969, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Oficiales de la Administración de Justicia y Orden de 28 de junio de 1972,

Este Ministerio acuerda nombrar para el cargo de Oficial de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, por el turno libre, al opositor que se relaciona, que figura en la propuesta del Tribunal Calificador de las oposiciones a ingreso en el referido Cuerpo, destinándole a prestar sus servicios al Juzgado

de Orden Público número 2 de Madrid, en donde deberá tomar posesión del cargo en el plazo de veinte días a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Número 43, nombre y apellidos, don Miguel Angel Gordon Avila. Destino: Juzgado de Orden Público número 2 de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1973.

ORJOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 8 de junio de 1973 por la que se nombran Médicos Forenses con destino en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se citan a los opositores que se mencionan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley Orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 17 de julio de 1947, en relación con los 10 y 14 del Reglamento para su aplicación de 10 de octubre de 1968,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Médicos Forenses, con la retribución anual correspondiente y destino en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se citan, a los opositores que a continuación se relacionan y que figuran en el número que se indica en la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses convocadas por Orden de 19 de mayo de 1972 y una vez superado por los mismos el curso formativo de selección seguido en la Escuela Judicial.

N.º	Nombre y apellidos	Forensía de destino
1.	D. José Ostos Salgado	Alcázar de San Juan.
2.	D. Marciano Domínguez Millán	Peñarroya-Pueblonuevo.
3.	D. Angel Calcedo Ordóñez	Caspe.
4.	D. Roberto Rodríguez Berruero	Betanzos.
5.	D. José Luis Romero Paláncu	Santúcar de Barrameda.

N.º	Nombre y apellidos	Comunidad de destino
6.	D. Maximino Alberto Torre Carballada	Los Llanos.
7.	D. Pedro Luis Reixa Pérez-Poñaranda	Almazán.
8.	D. Vidal Salinas Bartolomé	Linares.
9.	D. Fernando Babadán Peinado	Cervera del Río Pisuegra
10.	D.ª Juana Ana Siquier Mascaró	Villanueva y Geltrú.
11.	D. Adolfo Sainz de la Torre	Cazorla.
12.	D. Rogelio Lacaci Díaz	Olot
13.	D. Vicente Andrés Medina Vicioso	Manacor.
14.	D. Dalmiro Guzmán Blanco	Fonsagrada.
15.	D. José María Calbet Camarasa	Boltana.
16.	D. Antonio Víctor Ramírez Beneytez	Villalba de Lugo.
17.	D. José Rodríguez Coronado	Aracena.
18.	D. Enrique Viedma Ramirez	Vélez-Málaga.
19.	D. Alfonso Cabeza Borque	Almoría número 2.
20.	D. José Luis Pareda Amann	Almería número 3.
21.	D. Aurelio Cerezo Peña	Aguilar de la Frontera
22.	D. Juan Manuel García García	Llanos.
23.	D. José Enrique Guijarro López	Orihuela
24.	D. Roberto Sañudo García	Plasencia
25.	D. Luis Santaren Castellvi	Ibiza
26.	D. Elías Lorenzo García	Príego de Córdoba.
27.	D. Leonardo Muñoz Rey	Ayamonte.
28.	D. José María Calvo Muñoz	Fregenal de la Sierra.
29.	D. Alberto Barreiro Fernández	Cambados.
30.	D. Casimiro Robayna Betancor	Aruce.
31.	D. Juan José Avilés de Torres	Caravaca.
32.	D. Manuel Molina Ubeda	Guía.
33.	D. Rafael Hinojal Fonseca	Pola de Laviana.
34.	D. José Luis Palomo Rando	Alcala la Real.
35.	D. Vicente Gradillas Regodón	Antequera.
36.	D. Carlos Peñaiva Amorós	Mahón.
37.	D. Juan Garrido Perea	Miranda de Ebro.
38.	D. César Martínez-Burgo Escudero	Berna.
39.	D. Octavio Chiapella Ortíguez	Reus número 1
40.	D. Francisco Serrano Cepedano	Tudela.
41.	D. José Soriano Serrano	Montilla.
42.	D. Francisco Micó Catalán	Puerto del Rosario.
43.	D. Ricardo José Ginestal Gómez	Corumbión.
44.	D. Samuel Martínez Tejero	Santoba
45.	D.ª María Isabel Iloro Morga	Pueblo de Trives.
46.	D. Domingo Rojas Bejarano	Cuernica.
47.	D. José Rodríguez Hernández	Vauverde del Camino.
48.	D. Rufino Aparicio Rodríguez	Aranda de Duero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de junio de 1973

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO 1253/1973, de 12 de junio, por el que cesa don Carlos Arias Navarro como Alcalde de Madrid.

Cesa en el cargo de Alcalde de Madrid don Carlos Arias Navarro por haber sido nombrado para otro cargo.
Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
CARLOS ARIAS NAVARRO

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local, por la que se nombra funcionarios Técnico Administrativos con el carácter de adjuntos de los Servicios provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Barcelona, Córdoba, Málaga, Murcia, Oviedo y Tarragona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base décima de la Resolución de la

Dirección General de Administración Local de 4 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio del mismo año), por la que se convocó concurso para la provisión en propiedad de las vacantes de funcionarios Técnico-administrativos con el carácter de adjuntos de los Servicios Provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Barcelona, Córdoba, Málaga, Murcia, Oviedo y Tarragona, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere la vigente legislación, ha tenido a bien nombrar, en las condiciones previstas en la citada convocatoria, a los concursantes que a continuación se indican para el desempeño de las citadas vacantes:

Adjunto Técnico del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Barcelona, don Manuel Hernández Sánchez, Interventor de Fondos de Administración Local.

Adjunto Técnico del Servicio provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Córdoba, don José Antonio Familiar Sánchez, Interventor de Fondos de Administración Local.

Adjunto Técnico del Servicio provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Málaga, don Juan Sepúlveda Portales, Interventor de Fondos de Administración Local.

Adjunto Técnico del Servicio provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Murcia, don Carlos Martínez Pozo, Interventor de Fondos de Administración Local.

Adjunto Técnico del Servicio provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Oviedo, don César Blanco de Diego, Interventor de Fondos de Administración Local.

Adjunto Técnico del Servicio provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Tarragona, don José Rodrigo Moli, Interventor de Fondos de Administración Local.

Los funcionarios citados deberán tomar posesión de sus destinos en el plazo de treinta días a partir de la publicación de la presente resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director general de Administración Local Jefe Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento, Fernando Ybarra.

Ilmo. Sr. Jefe Central del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de mayo de 1973 por la que se nombra Catedrático de «Zootecnia 3.ª (Etnología y Producciones Pecuarias) y Morfología Externa» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid a don Francisco Puchal y Mas.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Zootecnia 3.ª (Etnología y Producciones Pecuarias) y Morfología Externa» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid, a don Francisco Puchal y Mas (A01EC1116), Catedrático de la misma asignatura en situación de excedencia voluntaria, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.